

# ¿POR QUÉ NO PODEMOS HABLAR DE UNA CRISIS MIGRATORIA?

**La llegada de inmigrantes a Canarias ha generado una crisis local en las islas, debido a la saturación de los centros de acogida y a la limitación de recursos para desplegar una atención acorde con el cumplimiento de los Derechos Humanos. Pero esta situación local no es lo mismo que una crisis migratoria**

**SUSANA ALBA MONTESERÍN**

Centro de Documentación de las Migraciones de la Fundación 1º de Mayo

**A** 31 de agosto habían llegado a las playas de Canarias 35.456 inmigrantes irregulares. Esto supone un 62 por ciento más con respecto al mismo periodo del año anterior. No es, desde luego, la primera vez que se produce un repunte de llegadas de cayucos y pateras al archipiélago, especialmente con el buen tiempo del verano. Inmediatamente los telediarios han venido divulgando imágenes de personas originarias de África arropados con mantas térmicas de la Cruz Roja, o siendo asistidos por voluntarios.

A su vez, la derecha y sus socios de la extrema derecha no han desperdiciado la ocasión para atacar al Gobierno y negarse a cualquier tipo de arreglo para distribuir a los recién llegados entre el territorio de las diferentes Comunidades Autónomas. Solamente se ha aceptado el reparto y acogida de unos 400 menores procedentes de las islas y de Ceuta, tras la reunión de la Conferencia Sectorial de Infancia celebrada en Lanzarote el pasado mes de julio, pacto que sólo afecta a menores no acompañados y no se hace ninguna referencia a la distribución de los adultos.

La llegada de inmigrantes a Canarias ha generado una crisis local en las islas, debido a la saturación de los centros de acogida y a la limitación de recursos para desplegar una atención acorde con el cumplimiento de los Derechos Humanos. Pero esta situación local no es lo mismo que una crisis migratoria. Veámoslo con algo de detalle.

A 1 de julio de 2024, el número total de habitantes ascendía en España a 48.797.875. De ellos, 6.632.064 eran extranjeros. Desde hace una década el crecimiento de la población española es posible gracias a la afluencia de inmigrantes, habida cuenta del persistente crecimiento vegetativo negativo, cifrado según los datos del INE en la serie histórica comprendida desde 2014 hasta el

año 2022 en -508.972 personas. Sin contar que desde los años de la crisis económica muchos españoles deciden emigrar al extranjero, flujo que no ha cesado desde 2013 y así a fecha de 1 de enero de 2024 los españoles residentes en el extranjero alcanzaban los 2.908.649, un 4,2 por ciento más que en enero de 2023.

Más allá de esta cuestión, en el contexto de un mercado laboral muy dinámico —21,19 millones de afiliados a la Seguridad Social—, la tasa de actividad entre los extranjeros se sitúa en el 78 por ciento. Este porcentaje está por encima de las tasas registradas en países como Francia, Alemania o Italia. Además de esta alta tasa de actividad —cuatro puntos por encima de la correspondiente a la población española, incluida la de nacionalidad—, es preciso destacar, tal y como afirma el Banco de España, el hecho de que en los recientes flujos de población inmigrante se encuentra un nivel de formación muy considerable. De manera que hasta el 43 por ciento han cursado estudios universitarios, mientras que el 30 por ciento contaba con un nivel formativo bajo.

Esta circunstancia resulta contraintuitiva, en la medida en que la fuerza laboral extranjera suele ocupar nichos de empleo de bajos salarios y condiciones precarias: agricultura, construcción, cuidados, limpieza o la tan traída y llevada hostelería, el reino de las jornadas infinitas y los salarios diminutos. Es decir, ocupan aquellas actividades que son despreciadas por la mano de obra autóctona a pesar de que muchos podrían desempeñar tareas de mayor cualificación.

Si existe algo que pueda llamarse «efecto llamada» no es más que un mercado laboral robusto y dinámico, como el que hemos visto, en el que puedan encontrarse empleos. La demostración en contrario se dio en torno a 2010, dos años después de la crisis de 2008 y en vísperas de una tasa de desempleo por encima del »



Rescate de migrantes en el Mediterráneo, durante la Operación Tritón en junio de 2015./ Irish Defence Forces

26 por ciento que batió todos los récords en ese ámbito. Entonces se produjo no sólo un descenso en los flujos de inmigración sino además una salida masiva de trabajadores extranjeros, muy temprana y más numerosa que la de los que emigraron habiendo accedido a la nacionalidad española y más todavía que la de la población nativa, que como ya he comentado anteriormente, sigue saliendo de España como demuestra la serie histórica desde 2013.

Así es que del único efecto llamada del que puede hablarse es el relativo a la demanda de fuerza laboral en el mercado de trabajo español.

Existe, eso sí, un efecto de expulsión de los países de origen de los inmigrantes que no suele mencionarse, que viene dado por las guerras y las crisis climáticas, además de por la relación neocolonial presente en los países de origen. Pensemos en el que probablemente sea el símbolo de las llegadas de inmigrantes a Canarias: el cayuco. El cayuco es una barca de pesca artesanal, típica de Senegal. Sin embargo, las pesquerías senegalesas han sido esquilmas a raíz de los acuerdos de pesca con la UE. Uno solo de los grandes arrastreros europeos realiza en un día el mismo número de capturas que toda la flota de cayucos. A su vez, mediante acuerdos comerciales, los países europeos inundaron de productos agrícolas baratos y subvencionados los mercados locales. Los pequeños agricultores senegaleses se

arruinaron y pasaron de cultivar tomates en sus tierras a hacerlo bajo los plásticos almerienses. Como consecuencia de todo ello el desempleo y la pobreza se instalaron en el país al no tener en cuenta que las políticas, los recursos y la sostenibilidad tienen que ir juntos, evitando el puro extractivismo colonial si no se quiere luego sufrir las consecuencias de esos actos precipitados y erróneos.

## El discurso del odio

En este escenario es en el que la derecha y la ultraderecha están escribiendo un nuevo capítulo de la historia universal de la infamia. En lugar de acordar la reubicación de unos cuantos centenares de menores en la Península y entrar a debatir una actualización de la normativa de extranjería, han puesto en marcha todo el arsenal racista imaginable. Discurso impensable no hace tantos años cuando en 1996 el diputado Jaime Mayor Oreja afirmaba con orgullo en el Congreso: “Tenemos la suerte en esta Cámara de que no haya ningún grupo político con sentimientos xenófobos; creo que no puede decir lo mismo ningún parlamento europeo...”

En nuestros días, Alberto Núñez Feijóo, poco dado a la innovación, recurrió durante la última campaña electoral a la asociación entre inmigración y delincuencia. Una asociación desmentida de manera reiterada por las estadísticas de los ministerios de Inte-



rior (o sea, la policía) y Justicia. Otro de sus argumentos en los medios de comunicación es el efecto llamada. Pero no sobre el que ejerce el mercado laboral. No. El otro efecto llamada, el que no se sabe muy bien en qué consiste. El caso es soltarlo para tratar de emponzoñar.

El alcalde de Madrid ha recurrido a otro clásico: en Canarias hay una invasión. La invasión de un ejército descalzo y vestido con harapos en el que también van enrollados niños y mujeres embarazadas. A su vez, Tellado, poco dado a las sutilezas, se decantó por la vía militar; emplazó así al Gobierno a que desplegase la armada para defender nuestras costas ante la llegada de inmigrantes. Ignoraba Tellado que hacía ya algunos años que desde la televisión un alto mando de la Armada había explicado que si un buque de guerra español mientras surcaba el mar se encontraba una patera, su deber no era otro que socorrerla. Para entenderlo, algo así como cuando te encuentras un accidente en la carretera y tu obligación es detenerte y socorrer a los heridos ¿o es que él no lo hace?

Podríamos seguir con más ejemplos, pero vamos a concluir con nuestra trumpista local: Isabel Diaz Ayuso. Ayuso se ha mostrado partidaria de la teoría de los «buenos» y «malos inmigrantes». Los buenos son aquellos que son perfectamente asimilables. Aunque ella no posee una noción refinada de la teo-

**El único efecto llamada del que puede hablarse es el relativo a la demanda de fuerza laboral en el mercado de trabajo español. Pero sí hay un efecto de expulsión de los países de origen que no suele mencionarse**

ría, tiene claro que son inmigrantes indeseables los árabes y los negros que —no se sabe muy bien por qué— además no vienen a trabajar. Desafiando los conceptos del Derecho Internacional y de la propia Organización Internacional de las Migraciones, sostiene Ayuso que los latinoamericanos no son inmigrantes en España, como no lo son los españoles en América Latina —la colonia española en el exterior más numerosa se halla en Argentina, con medio millón de personas—. Por último, la presidenta de la Comunidad de Madrid ha aclarado que los inmigrantes procedentes del Este de Europa también son bienvenidos porque luchan contra el comunismo. Aquí el órdago va dirigido a los mismísimos libros de texto de bachillerato, dado que, como es conocido, desde hace más de tres décadas no hay países comunistas en el este europeo.

En fin, con la excusa de la llegada de inmigrantes a Canarias y a Ceuta durante este verano —y como ocurre todos los veranos—, la derecha y la extrema derecha han recurrido a un discurso racista *tout court* con el simple objetivo de desgastar al Gobierno y muy lejos de cualquier voluntad de solventar las cuestiones planteadas. Pero además desde mi punto de vista enviando mensajes a la ciudadanía falsos que solo crean confusión y miedo al ser afirmaciones sin ningún dato que las justifique. Esto Sí constituye un peligro real para la democracia. **W**